



Ministerio de Cultura y Juventud

Centro Nacional de la Música

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022

Mayo, 2021

MISIÓN INSTITUCIONAL: Somos la institución estatal encargada de fomentar en la ciudadanía la apreciación por las artes musicales, a través de programas de formación académica profesional, ejecución y difusión de las diferentes manifestaciones musicales.

PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

Código de programa: 758 Programa: Promoción de las Artes Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música	Ø3.074.861.755,00	100%
--	-------------------	------

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP

- Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales.



MAPP del CNM

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2022

Nombre de la Institución:		Centro Nacional de la Música																							
Nombre del Jefe de la Institución:		Gabriel Goñi Dondi																							
Sector:		Educación y Cultura																							
Ministro(a) Rector(a):		Giselle Cruz Maduro																							
Objetivo Nacional:		Generar un crecimiento económico inclusivo nivel nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, reduciendo la pobreza y la desigualdad.																							
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA 2019-2022 (PNDIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA															
ODS VINCULADO	ÁREA ESTRATÉGICA DE ARTICULACIÓN PRESIDENCIAL	OBJETIVO DE LAS METAS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	LÍNEA BASE DEL INDICADOR (regional cuando proceda)	META DEL PERÍODO Y ANUALES (regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRÁFICA POR REGIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO O INSTITUCIONAL (PEI)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CÓDIGO Y NOMBRE DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
															HOMBRES	MUJERES					ANUAL	DESEMPEÑO PROYECTADO			
															t	t+1						t+2	t+3		
1,3,4,5,8,10,14,16	Seguridad Humana	Garantizar los derechos de las personas para vivir dignamente en sus hogares, en entornos seguros, protectores e inclusivos, satisfaciendo las necesidades fundamentales que favorezcan su desarrollo humano.	Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Beneficiar a las personas de los cantones con IDs medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.	Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	ND	2019-2022:164.430 2019:52.055 2020:16.061 2021:35.393 2022:60.921	ND	Fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconozca la diversidad y promueva el disfrute de los derechos culturales.	Programa 758 - Promoción de las artes / Subprograma 01 - Centro Nacional de la Música	PF.01. Producciones y coproducciones artísticas culturales	Coproducción artística cultural realizada	2022 - 2023 - 2	Niños, niñas, jóvenes, adultos, costarricenses o extranjeras.	600	400	PF.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	ND	1000				1,08	Presupuesto nacional	Este indicador se vincula al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022. Comprende el número de personas asistentes a las actividades musicales en distritos de bajo y medio índice de desarrollo social.
											PF.02. Servicios artísticos, culturales y educativos.	Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	2022:157 2023:157		30298	20198	PF.02.01. Número de asistentes en las actividades artísticas musicales.	ND	50496	50496	50496	50496	101,50	Presupuesto nacional	Este indicador no incluye el número de personas asistentes a las actividades musicales que realiza la OSN en distritos de menor índice de desarrollo social.
											PF.03. Formación y capacitación en artes escénicas y musicales.	Estudiantes atendidos en los programas de educación formal	2022:479 2023:499		287	192	PF.03.01. Promedio de Deserción del Instituto Nacional de la Música.	5,80%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	37,40	Presupuesto nacional	Se estima que el 5% de los estudiantes desertarán, lo que equivale a 24 personas.
											PF.03.02. Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el CNM a través del INM.				74,8		80	80	80	80	0,36	Presupuesto nacional			
										PF.03.03. Cantidad de cursos de formación musical impartidos por el INM.					ND	560	560	560	708,60	Presupuesto nacional					

Fichas de indicadores

Ficha Técnica del Indicador		
Elemento	Descripción	
Nombre del indicador	Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	
Definición conceptual	<p>Personas beneficiadas: corresponde a aquellas personas de los cantones y sus distritos con IDS medio-bajo que fueron definidas como beneficiarios directos dentro de la programación de los proyectos. Los beneficiarios directos corresponden a las personas que asisten a las actividades musicales que realiza el Centro Nacional de la Música (CNM).</p> <p>Pueden ser de tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo: presentaciones en actividades oficiales del Gobierno de Costa Rica, del Ministerio de Cultura y Juventud, entre otras instancias. - Extensión Cultural: conciertos gratuitos en diferentes espacios públicos como iglesias, gimnasios y centros educativos, donde se difunde la música. - Concierto Especial: presentaciones enfocadas en alguna temática especial o con la participación de algún grupo o artista invitado. - Entre otros. 	
Fórmula de cálculo	Sumatoria de las personas asistentes a las actividades musicales en distritos de menor índice de desarrollo social.	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Cantidad de personas asistentes a las actividades musicales en distritos de menor índice de desarrollo social.	
Unidad de medida del indicador	Número	
Interpretación	X cantidad personas que asistieron a las actividades musicales en distritos de menor índice de desarrollo social durante el año T.	
Desagregación	Geográfica	Por unidad geográfica: Región, provincia, cantón y distrito.
	Temática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por fecha de realización. 2. Por duración del evento. 3. Por modalidad de concierto. 4. Por población meta.
Línea base	ND	
Meta	2022: 1000	
Periodicidad	Anual.	
Fuente de información	Promoción Artística y Relaciones Públicas (PARP). CNM. Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).	
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto <input checked="" type="checkbox"/> Producto	
Tipo de operación estadística	Registro administrativo	
Comentarios generales	Este indicador se vincula al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022. Comprende el número de personas asistentes a las actividades musicales en distritos de bajo y medio índice de desarrollo social.	



Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Número de asistentes en las actividades artísticas musicales.
Definición conceptual*		<p>Comprende la cantidad de personas que asisten a las actividades artísticas musicales que realiza el Centro Nacional de la Musicales (CNM).</p> <p>Se refiere a la cantidad de personas que asisten a las actividades artísticas tales como conciertos o recitales del INM.</p> <p>- Conciertos: Presentaciones musicales públicas ejecutadas por uno o varios ensambles, es decir, agrupaciones con 10 o más integrantes (orquesta, banda, camerata o coro).</p> <p>- Recitales: Presentaciones musicales públicas ejecutadas por solistas o grupo de cámara.</p> <p>Incluye la cantidad de personas que asisten a las actividades artísticas musicales que realiza la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).</p> <p>De acuerdo al Glosario de Términos del MCJ (2020) se define a los asistentes como aquellas personas que disfrutan, de manera presencial, actividades artísticas, culturales, recreativas, protocolarias, de divulgación, entre otras. Además, bajo la modalidad de actividades virtuales, se contabilizan los asistentes virtuales.</p> <p>Las artes musicales, son entendidas como las presentaciones musicales públicas ejecutadas por solistas, grupo de cámara, ensambles, entre otros (MCJ 2020).</p>
Fórmula de cálculo		Sumatoria
Componentes involucrados en la		Total de asistentes a actividades artísticas musicales.
Unidad de medida del indicador		Número
Interpretación		Total de asistentes a las actividades artísticas musicales.
Desagregación	Geográfica	Por ubicación geográfica: por región, provincia, cantón y distrito.
	Temática	1. Por tipo de actividad.
Línea base		ND
Meta		2022: 50496
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Los datos se derivan del Sistema Institucional de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ) / INM / PARP (OSN)
Clasificación		<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Efecto <input checked="" type="checkbox"/> Producto
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales*		Este indicador no incluye el número de personas asistentes a las actividades musicales que realiza la OSN en distritos de menor índice de desarrollo social.
*Fuente: Ministerio de Cultura y Juventud – MCJ (2020). Glosario de los Registros Administrativos de Cultura y Juventud – SIRACUJ. San José, Costa Rica.		

Ficha Técnica del Indicador		
Elemento	Descripción	
Nombre del indicador	Promedio de Deserción del Instituto Nacional de la Música.	
Definición conceptual	Deserción: Ocurre cuando un estudiante de algún nivel del Instituto Nacional de la Música (INM) abandona su programa de estudios durante un semestre.	
Fórmula de cálculo	El primer paso para el cálculo sería determinar para cada semestre la siguiente fórmula: $\text{Porcentaje de deserción semestral} = [\text{Estudiantes desertores(as) en el transcurso del semestre (Tx)} / \text{Estudiantes activos(as) al inicio del semestre (Tx)}] * 100$ El segundo paso es determinar el promedio de los porcentajes de deserción semestrales: $\text{Promedio de deserción anual} = (\% \text{ deserción semestre T1} + \% \text{ deserción semestre T2}) / 2$	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Estudiantes activos(as): Estudiantes matriculados al inicio del semestre Tx. Estudiantes desertores(as): Estudiantes que pasaron a estado "inactivo" en el transcurso del semestre Tx. T1: Primer Trimestre. T2: Segundo Trimestre.	
Unidad de medida del indicador	Promedio	
Interpretación	Porcentaje de deserción semestral: Durante el semestre Tx, por cada 100 estudiantes activos (as) al inicio, X% pasaron a la categoría de inactivos (as), es decir, desertaron del Sistema. Promedio de deserción anual: El promedio de deserción anual de estudiantes de INM durante el año fue de X%.	
Desagregación	Geográfica	Por unidad geográfica: Región, provincia, cantón y distrito.
	Temática	1. Por sexo. 2. Por grupos de edad. 3. Por nivel. 4. Por motivo de deserción.
Línea base	5,80%	
Meta	2022: 5,00%	
Periodicidad	Semestral	
Fuente de información	Dirección Académica del INM / Área de Planificación / SIRACUJ.	
Clasificación	() Impacto () Efecto (x) Producto	
Tipo de operación estadística	Registro administrativo	
Comentarios generales	El norte será llevar la enseñanza musical a la mayor cantidad de la población, tomando en consideración las posibilidades de la institución. Se espera desarrollar actividades que permitan incentivar al estudiante para que permanezca firme en su plan académico disminuyendo así la posibilidad de deserción. Debido a que cada estudiante de los 479, costará alrededor de 1,558 millones del total de presupuesto anual del INM (746,36 millones), el monto asociado a este indicador es 37,40 millones (1,558 millones*24 estudiantes).	



Ficha Técnica del Indicador		
Elemento	Descripción	
Nombre del indicador	Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el CNM a través del INM.	
Definición conceptual	Es la calificación promedio de las respuestas de los encuestados al ítem que mide la satisfacción con el desempeño general del Instituto Nacional de la Música (INM). Anualmente, se consulta sobre diferentes temas a través de una encuesta dirigida a la población estudiantil para conocer la percepción de los usuarios sobre los servicios que brinda la institución. Específicamente, se hace la siguiente consulta para el cálculo de la calificación promedio: "¿Qué tan satisfecho está con el servicio educativo musical del Instituto Nacional de la Música (INM)?". Se tienen las siguientes opciones de respuesta a esta pregunta: 1. Muy satisfecho 2. Satisfecho 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho 4. Insatisfecho 5. Muy insatisfecho.	
Fórmula de cálculo	$\frac{((fMS \cdot 100\%) + (fS \cdot 75\%) + (fM \cdot 50\%) + (fI \cdot 25\%) + (fMI \cdot 0\%))}{\text{Total de estudiantes que evaluaron la satisfacción con el servicio educativo musical del Instituto Nacional de la Música (INM)}}$ Dónde: fMS: se refiere a la frecuencia absoluta de estudiantes que indicaron que estaban muy satisfechos con el servicio educativo musical del INM. fS: se refiere a la frecuencia absoluta de estudiantes que indicaron que estaban satisfechos con el servicio educativo musical del INM. fM: se refiere a la frecuencia absoluta de estudiantes que indicaron que ni estaban satisfechos ni insatisfechos con el servicio educativo musical del INM. fI: se refiere a la frecuencia absoluta de estudiantes que indicaron que estaban insatisfechos con el servicio educativo musical del INM. fMI: se refiere a la frecuencia absoluta de estudiantes que indicaron que estaban muy insatisfechos con el servicio educativo musical del INM.	
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Cantidad de estudiantes cuya calificación promedio se ubica en la categoría de Muy Satisfactorio (100 o mayor a 75). Cantidad de estudiantes cuya calificación promedio se ubica en la categoría de Satisfactorio (entre 75 y mayor de 50). Cantidad de estudiantes cuya calificación promedio se ubica en la categoría de Ni Satisfactorio, Ni Insatisfactorio (50). Cantidad de estudiantes cuya calificación promedio se ubica en la categoría de Insatisfactorio (entre menos de 50 y mayor de 25). Cantidad de estudiantes cuya calificación promedio se ubica en la categoría de Muy Insatisfactorio (entre 25 y 0).	
Unidad de medida del indicador	Índice	
Interpretación	Al ser un índice estos números no tienen una interpretación, solamente generan una escala de 0 a 100.	
Desagregación	Geográfica	Por unidad geográfica: Región, provincia, cantón y distrito.
	Temática	1. Por sexo. 2. Por grupos de edad. 3. Por nivel.
Línea base	74,80% (Resultado obtenido en el ítem de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios de los servicios del INM en el 2019)	
Meta	80%	
Periodicidad	Anual	
Fuente de información	Dirección Académica del INM / Área de Planificación / SIRACUJ.	
Clasificación	() Impacto () Efecto (x) Producto	
Tipo de operación estadística	Encuesta	
Comentarios generales	Para abordar el tema de satisfacción en la encuesta dirigida a los usuarios de los servicios del INM, se utilizan escalas tipo Likert con 5 opciones de respuesta a marcar (Muy satisfecho, Satisfecho, Ni satisfecho, ni insatisfecho, Insatisfecho y Muy insatisfecho). El ítem utilizado para calcular la calificación promedio es sobre el servicio educativo musical del INM.	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Cantidad de cursos de formación musical impartidos por el INM.
Definición conceptual		Cantidad de cursos de la malla curricular del INM. La oferta académica del Instituto Nacional de la Música incluye los siguientes niveles: a) Nivel introductorio: cubre el “Programa de Manitas Musicales”, “Programa Cuerditas Musicales”, Programa de Edad Escolar de Flauta Dulce y Coro, Programa para Jóvenes de Flauta Dulce y Coro, Programa para Jóvenes con Conocimientos Musicales (en proceso de nivelación). b) Nivel preparatorio. c) Nivel de elemental. d) Nivel intermedio. e) Nivel universitario: que incluye a los estudiantes que están cursando el bachillerato universitario o la licenciatura universitaria en Estudios Instrumentales, con énfasis en el instrumento respectivo, por medio del convenio establecido entre el INM y la UNED.
Fórmula de cálculo		Sumatoria de los cursos de la malla curricular del Instituto Nacional de la Música.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo		Cantidad de cursos de formación musical impartidos que forman parte de la malla curricular del INM.
Unidad de medida del indicador		Número
Interpretación		X cantidad de cursos de la malla curricular del INM durante el año T.
Desagregación	Geográfica	Por unidad geográfica: Región, provincia, cantón y distrito.
	Temática	1. Por nivel. 2. Por programa.
Línea base		ND
Meta		2022: 560
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Dirección Académica del INM/ SIRACUJ.
Clasificación		() Impacto () Efecto (x) Producto
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		El INM busca ofrecer un programa de estudios del más alto nivel curricular en todos los niveles y programas, que le permita dar una formación académica instrumentista de excelencia para que los estudiantes puedan profesionalizarse en el área musical.



Ficha de proyecto de inversión

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - FTPIP

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro Nacional de la Música										
NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN: Gabriel Goñi Dondi										
NOMBRE DEL SECTOR: Educación y Cultura / Turismo										
NOMBRE DEL MINISTRO(A) RECTOR(A): Edgar Mora Altamirano / María Amalia Relevo										
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO ACUMULADO AL 2021 (MILLONES DE COLONES)		MONTOS POR EJECUTAR 2022 (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Construcción edificio anexo del Centro Nacional de la Música (aulas y auditorio) Proyecto #001531	Ejecución	33%	758 - Promoción de las Artes	1000	1903,91			80		Gabriel Goñi Dondi, Director General del CNM/Sylvie Durán Salvatierra, Dennis Portuquez, Ministerio de Cultura y Juventud
NOTAS:										
En el año 2020, no se logró ejecutar ningún monto del proyecto, ya que en el presupuesto ordinario fue rechazado por la Contraloría General de la República el monto de 800 millones de colones, de igual forma en el presupuesto extraordinario #3 también fue rechazado el monto propuesto. Para el año 2021, se presentó el presupuesto extraordinario #3 del MCJ por un monto de 1804,36 millones, el cual, ya se aprobó.										
La información con relación a la Etapa Actual y el Monto ejecutado al 2021 está de acuerdo a la información registrada en Delphos, primero con los 99,5 millones de la etapa asociada a la construcción de la Lírica, más lo incluido en el presupuesto extraordinario #3 por 1804,36 millones para el edificio nuevo (auditorio y aulas), los dos montos sumados dan un total de 1903,91 millones.										
Se espera que la obra comience en el II Trimestre del 2021. En consecuencia, el monto real a ejecutar en el 2022 varía con la información de Delphos, ya que, buena parte del dinero (3,379,972,649.27 colones) ya ha sido transferida a la UNOPS en años anteriores (antes del inicio de la construcción), por lo que, estos montos ya estarían siendo ligados al avance porcentual estimado de la obra en ese año. Además, se espera que la construcción finalice en el 2022, por lo que, a ese año ya se habrá ejecutado casi todo el monto total del proyecto por 14.581.475.00 dólares (lo que equivale a 8,962,941,053.00). Cabe agregar que, todavía está pendiente definir la forma en qué se pagarán a UNOPS los montos restantes para completar el costo total de la obra.										